

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, jueves, 7 de Febrero de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.238

Exportaciones y torpedeamientos

la neutralidad y la duración de la guerra

I

Los submarinos alemanes han hundido dos buques españoles. Nadie más que nosotros lamentamos el hecho, la pérdida es dolorosa para la flota mercante de nuestro país, y no están los tiempos para ir mermando el tonelaje de nuestra marina mercante para que no sea verdaderamente lamentable el hecho. Pero por encima de eso, nos entristece la muerte de varios marinos españoles.

En estos puntos concretos, demos la razón a nuestros colegas, atacados de francofilia, "El Liberal", "El Diario Universal" y "La Epoca". Solamente existe una diferencia a favor nuestro, y es que nuestra lamentación no puede confundirse con ningún sentimiento sectario, sino con el de la justicia.

La Prensa francófila que hoy se lamenta de esta forma, no tiene en cuenta que quizás con sus exageraciones ella misma ha excitado a los Imperios centrales a defenderse contra los que les combaten tan injustamente, y además excita a los aliados para que estraquen el bloqueo de Alemania. De lo que sucede tienen principalmente la culpa la clase de ataques que se dirigen a los alemanes y la política verdaderamente absurda que han seguido los distintos Gobiernos. Es muy fácil probarlo.

Los navieros y el Gobierno español no han intentado, ni por un momento, enviar sus barcos a Alemania. Han acatado las órdenes del Gobierno inglés y cuando los Imperios centrales, en represalia por el bloqueo del hambre, decretado por los aliados, decretan a la vez el bloqueo de Inglaterra, el Gobierno español excita a los navieros para que pasen por encima de las órdenes de los Imperios centrales, y celebra Tratados comerciales con Inglaterra sin tener en cuenta que Alemania ha declarado el bloqueo de Inglaterra, con el mismo derecho que los aliados han declarado el de Alemania, y ha declarado zona peligrosa determinada parte del mar.

Si España al respetar el bloqueo de Alemania por Inglaterra no enviando sus barcos a los puertos alemanes, hubiese respetado a su vez el bloqueo de Inglaterra por los Imperios centrales, no tendría que lamentar la pérdida de estos barcos. En esto del bloqueo de Alemania, de una gran injusticia se ha hecho una cuestión de derecho. La prensa no habla más que de la acción de los submarinos contra los barcos que van a Inglaterra; pero no protesta de que el comercio español está por completo paralizado con Alemania, y que los productos agrícolas de España, por culpa de Inglaterra, han perdido el mejor de los mercados. Cuando de este extremo se trata, nadie protesta.

El Gobierno y la Prensa francófila han interpretado la neutralidad de un modo muy particular, siempre en favor de Inglaterra y en contra de Alemania, y esto no es justo y ha de traer como consecuencia los mayores peligros.

Cuando un buque español atraviesa la zona bloqueada y declarada peligrosa por Alemania, llevando contrabando de guerra es torpedeado, la Prensa francófila protesta indignada ante esta indignación, a nosotros se nos ocurre preguntar: ¿Si algún barco español, al dirigirse a Alemania contraviniendo la orden inglesa del bloqueo, es que no correña la misma suerte?

Dejaría impasible Inglaterra que los buques españoles contravieren sus órdenes? Pues algo parecido le sucede al Gobierno alemán con los que para nada tienen en cuenta que ha sido declarado por los Imperios centrales el bloqueo de Inglaterra y que han declarado zona pe-

Candidatura popular almeriense para Diputado a Cortes Don Gabriel Callejón Maldonado

Centro Electoral:

Calle de las Tiendas
esquina a la calle Real

llegresa una extensión del mar por donde transita el comercio inglés.

Y esta es la realidad de los hechos, y alrededor de esta verdad incontestable es inútil sentar premisas falsas, porque la realidad se impone, y ésta no es otra más que mientras los buques españoles respetan el bloqueo decreto por Inglaterra contra Alemania, dejando totalmente paralizado el comercio español con Alemania y Austria, el Gobierno y los navieros españoles no respetan el bloqueo decretado por los Imperios centrales, y van a Inglaterra con sus buques, contraviniendo las leyes internacionales y favoreciendo a uno de los bandos beligerantes.

La naturaleza del arma submarina, es decir, del arma moderna, que ha sido utilizada por completo la gran flota inglesa, ha modificado por completo los métodos de la guerra marítima; pues bien, contra estas modificaciones se protesta violentamente, mientras que todos han aceptado sin protesta la inaudita violación inglesa del derecho de gentes, condenando al hampe a la mitad de Europa, con mujeres y niños.

El mismo Gobierno español acaba de adoptar una nueva decisión, que prueba la humilde sumisión a Inglaterra, y que, al mismo tiempo, representa una abierta provocación a Alemania y sus fines de guerra; España admite que sus buques atraviesen la zona bloqueada alrededor de Inglaterra, para que se pueda sostener la necesaria exportación e importación.

Hasta ahora, los ingleses estaban obligados, en primer término, a venir con sus barcos a puertos españoles, y recoger nuestras frutas, para llevarlas a Inglaterra. Hace poco, un periódico inglés declaró francamente que la Gran Bretaña necesita de un modo absoluto la fruta española, sobre todo, las naranjas, de las cuales se hacen las mermeladas imprescindibles para el soldado inglés; si España se negase a venderle la fruta, pondría en un grave aprieto a Inglaterra; por lo tanto, no se debe a una amabilidad del Gobierno inglés, cuando éste autoriza la exportación; es, por el contrario, una cuestión vital para Inglaterra, y esto conviene que lo tenga muy en cuenta el Gobierno para tratar.

Hasta ahora, gracias a la Real orden dictada por el señor Alba, Inglaterra estaba obligada a reservar en sus buques que venían a España a buscar mineral el 33 por 100 de su tonelaje para traer carbón a España. Por cierto que dicha Real orden no se ha llegado a cumplir ni una sola vez, precisamente porque desagrada a Inglaterra.

El Gobierno, suprimiendo esta real orden del señor Alba, acaba por adoptar el punto de vista inglés.

En la actualidad, si queremos carbón inglés, los buques españoles tienen que ir a buscarlo a Inglaterra, atravesando la zona bloqueada con los naturales peligros. Por esta causa, los accidentes a buques españoles han aumentado considerablemente, y a tal extremo llega la obligación de la marina mercante española de atravesar la zona bloqueada, que, incluso se ha incautado de buques para obligarles a hacer estos viajes peligrosos.

Para traer carbón inglés, se expone a nuestros buques a que sean torpedeados, mientras en las minas españolas, miles de toneladas están esperando que esos mismos buques las transporten a puertos españoles, quedando en España los millones que van a parar a Inglaterra, con

riesgo de la vida y de los intereses de todos españoles.

Además, y para complacer a Inglaterra, nuestro Gobierno ha decretado que el seguro de guerra de esos buques se haga por cuenta del Estado. Por consiguiente, los armadores no corren ningún peligro. Pero, ¿quién se ha cuidado de la vida de los marinos? Pero, ¿es que el Gobierno no está igualmente obligado a defender la vida de los marinos que los intereses de unos navieros y los de Inglaterra? Pero, ¿es que España es un país definitivamente intervenido por los aliados?

En sucesivos artículos iremos estudiando seriamente cuestiones tan importantes, que de una manera directa afectan al decoro de España y a su personalidad como nación independiente.

POR TELEGRAFO

HABLA GARCÍA PRIETO

Madrid, 6.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporteros, el jefe del Gabinete, señor García Prieto, les manifestó que la situación es satisfactoria, trabajándose en todas partes con normalidad.

Añadió que le había visitado el comisario de Abastecimientos, quien le expuso sus proyectos y dijo que enviaría copias de éstos a los ministros, para que los estudien antes de examinarlos el Consejo.

Agregó que hoy no se reuniría el Gabinete y anunció que mañana se celebrará el de costumbre en Palacio bajo la presidencia del rey.

Comentando lo que dicen algunos periódicos sobre la incertidumbre de que se celebren las elecciones generales, afirmó que tendrán lugar en la fecha señalada.

Finalmente, declaró, refiriéndose a los anuncios de huelga general, que el Gobierno adopta precauciones para que nada ocurra.

DE SOCIEDAD

Para Torrejón de Ardoz ha marchado el párroco anticristiano de dicho pueblo, don César Manero.

** Guarda cámaras el señor magistral, don Francisco Roda, cuyo alivio deseamos.

** También se encuentra enfermo, desde hace varios días, el profesor de Calligrafía de este Instituto don Juan Segura Rubira, por cuya mejoría nos interesamos.

** Ha regresado a Instancia el presbítero don Federico Salvador Ramón.

** Se encuentra totalmente restablecida la distinguida señora doña Antonia Godoy, viuda de Cámará.

** Se halla entre nosotros el culto abogado don Rafael Calatrava Ros, nuestro distinguido paisano.

** En el tren correo de ayer salió para Madrid el Rvdo. P. Anselmo López, S. J.

** Se encuentra enfermo a consecuencia de un fuerte catarral nuestro querido amigo el ingeniero industrial de la Junta de Obras del Puerto, don Arturo López González.

Madrid

Cuartilla suelta

Varios respetables Prelados nos recuerdan estos días que si en ninguna época ha debido celebrarse la llamada fiesta del Carnaval, que es, en el fondo, la apoteosis del vicio, el celebrarla en estos tiempos tan calamitosos, tan apesadumbradores, reviste caracteres de burla al pobre pueblo que se debate en las tristezas de la escasez y del hambre.

El justo clamor del Episcopado ha tenido eco en varias importantes poblaciones, en las que los católicos, en obediencia debida y no ya con docilidad sino con entusiasmo prestada a las exhortaciones de sus Pastores espirituales, y los socialistas, demostrando un buen sentido que brilla por su ausencia en elementos menos avanzados, han decidido, por sus representaciones en los respectivos ayuntamientos, suprimir el culto a Momo con todas sus imbéciles y degradantes extirraciones.

Claro, que no faltan espíritus mundanos y fitos que al preguntártelos si debe haber Carnaval respondan que sí, y que ahora más que nunca; pues por lo mismo que hay escasez, y mayores preocupaciones y más grandes conflictos, es bueno que el pueblo se distraiga, ría y disfrute. ¿Qué importa el modo?, anadan. A él le agrada la fiesta, pues dejémosle, que la tenga. Lo que decía el otro: «En esta casa no comemos, pero nos reímos mucho».

Esto de que con los fiestas de Carnaval disfruta el pueblo no es cierto. Hay una parte de él que se aturde, pero aturdirse, no es precisamente, alegrarse. Por lo demás, las fiestas carnavalescas susuelen dejar en los hogares del pueblo siempre o casi siempre tristísima memoria. Conocido que producen fugaces alegrías, pero ga cambio de cuantos dolores y de cuantas amarguras? El mal no tiene derecho a existir y las fiestas de Momo son el mal desde cualquier punto de vista que se las considere. Yo no sé cómo se atrevan a ampararlas los que se llaman y se lloran por progresistas. El Carnaval es un regreso a la selva. El disfrar y la careta dan cédula de vacindad en las regiones a las que no ha llegado ni un rayo de la luz de la civilización. Los enmascarados hablan y proceden como salvajes. ¿Y hay que respetar y facilitar miembros para que continúe eso? Aunque lo quiera el pueblo, eterno menor de edad, y la beocia alfabeto o analfabeto, hay que negárselo, si de verdad se le quiere. Y los católicos y los socialistas, quitáñosela, demuestran que quieren su bien, aunque le priven de la «alegría». Quien bien te quiere, te hará llorar.

MIGUEL PENAFLOR

Junta de Subsistencias

La nueva tasa del maíz

Ayer tarde, a las seis, se reunió en pleno la Junta provincial de Subsistencias, con asistencia de asesores.

La sesión duró hasta la ocho de la noche.

A la salida se manifestó a la Prensa que se trató exclusivamente de la retasa del maíz.

Quedó fijado el precio de este artículo en 10 pesetas 50 céntimos los cuarenta kilos.

El precio de la harina de maíz seguirá siendo el de 30 céntimos kilo.

POR TELEGRAFO

DICE BAHAMONDE

Madrid, 6.—Hablando hoy con los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, expuso que el orden público es perfecto en toda España.

—Tenemos noticias — agregó— de los manejos que realizan elementos interesados en que no se celebren las elecciones; pero el Gobierno no está atento al plan, y lo impedirá.

—¿Se prepara una combinación de gobernadores civiles? — dijo un reportero.

—Hay algo de ello — contestó—; pero no se puede llamar una combinación propiamente dicha.

—La base de la combinación será el Gobierno de Ávila, por la actitud que ha tomado el titular con los candidatos de aquella capital?

—Ya he dicho bastante. Parece seguro que la combinación, que se hará antes de las elecciones, alcance al citado gobernador.

Luego mostró el ministro a los reporteros un telegrama de Huelva, participando que se han declarado en huelga 41 mineros, reinando tranquilidad.

De Sfeijon

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la primera quincena de Febrero, hace Sfeijon los siguientes pronósticos:

El jueves 7, estará por los parajes de Córcega y N. de Italia la depresión del Mediterráneo superior y el mínimo de Cataluña se encaminará a Baleares. Mejorará la situación, pero se registrarán algunas nieves y lluvias en el N. y regiones vecinas al Mediterráneo, singularmente en el NE., con vientos de entre NO. y N. que originarán descenso de temperatura de mayor consideración.

El viernes 8, evolucionará hacia Cerdeña y Túnez la depresión de Córcega y el secundario de Baleares se hallará en Argelia y mar Ibérico. Rolarán los vientos al primer cuadrante, que serán fríos, y occasionarán algunas nieves y lluvias en Levante y Andalucía oriental.

Mejorará el estado atmosférico en el Mediterráneo el sábado 9, porque se alejarán por el mar Tirreno las depresiones mencionadas; quedando una depresión en el saco de Cádiz que producirá lluvias y algunas nieves en el S. O. de la Península, con vientos del primer cuadrante.

El domingo 10, adquirirá mayor intensidad la citada depresión del saco de Cádiz y causará lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, y particularmente desde el S. de Portugal y Andalucía al Centro, con vientos de entre NE. y SE.

Del 11 al 12, llegará a Madera una depresión de las Azores, y la del saco de Cádiz avanzará hacia el mar Ibérico. Por la acción de estos elementos perturbadores se registrarán lluvias y algunas nieves en la Península, principalmente desde el S. de Portugal y Andalucía a Levante y Centro, con vientos también de entre NE. y SE.

Del 13 al 14, llegará a Italia una depresión procedente del mar del Norte, y la del mar Ibérico se hallará en Argelia, pero con poca fuerza. Cambiará la situación meteorológica y se producirán nieves y lluvias en la mitad oriental, especialmente en el N. y NE., con vientos de entre O. y N. que harán descender la temperatura.

Número de 8 páginas

POR TELEGRAFO

Tranquilidad en Barcelona

Barcelona, 6.—Reina completa normalidad, habiéndose retirado las tropas a sus cuarteles.

El ayuntamiento, en corporación, visitó al gobernador civil, cambiando se los discursos de rúbrica.

POR TELEGRAFO

Del Vaticano**Próximo Consistorio**

Madrid, 6.—Informan de Roma que se asegura en los Circulos eclesiásticos que en el próximo mes de Marzo se reunirá el Consistorio.

Ignórase si el Santo Padre creará nuevos Cardenales para cubrir las vacantes existentes en aquella fecha; pero la opinión más generalizada es que el Consistorio será secreto.

Informes de buen origen aseguran que Su Santidad se propone seguir a la costumbre León XIII respecto la celebración de Consistorios en Adviento y Cuaresma, y que no habiéndose celebrado en Diciembre es un indicio más de la probabilidad de que se reuna en Marzo.

Del ambiente**Notas políticas**

El señor Giménez Royo, hablando ayer con los reporteros, se mostró indignado del contenido de unos pasquines que recomiendan la candidatura del señor Callejón Maldonado.

El señor gobernador, no sólo hizo gala de su indignación, sino que está dispuesto a averiguar quién fijó esos papeleritos, castigando su osadía.

Hasta el auxilio de la guardia municipal ha requerido el señor Giménez Royo, por mediación del alcalde, para que realice la investigación conducente al descubrimiento del tremendo delito.

¡Qué delito es, y de los más grandes, el que se comete en un país como éste, paciente y dormido, al llamar a sus fibras sensibles para que despierte y se disponga a cumplir sus deberes ciudadanos, rechazando las presiones oficiales!

El señor gobernador, que se fué a Madrid con una aureola de popularidad justificada, ha vuelto a nosotros trasformado por el ungüento oficial.

Y lo malo es que apenas aquí, el señor Giménez Royo se apresura a descubrir el secreto de sus propósitos y empieza a ejercer la coacción de su autoridad, nada menos que al hablar con los periodistas que son tan indiscretos que se apresuran a ir con el cuento a sus lectores.

El señor Giménez Royo anuncia que se propone castigar un medio de propaganda que se consideró lícito aun en los pasados tiempos en que no se usaba el vocablo renovación ni la palabra sinceridad.

Quien patrocina un nombre y lo adopta por bandera de sus ideales, es lógico que lo crea redentor y mejor que otro alguno.

El hecho de fijar unos carteles que expresan ese concepto de suprema bondad, lo considera el señor gobernador delictivo y bochornoso.

Está bien: tal opinión es muy respetable y la respetamos; pero también es digna de que se respete otra que encarna en todos los espíritus almerienses, a saber: la de rechazar las imposiciones de arriba y hacer que prevalezcan las que aquí sustentamos.

Y en esta ocasión, con permiso del señor Giménez Royo, y sin malicia alguna, Almería defiende como popular y suya la candidatura del señor Callejón y hará que prospere, aunque esto le contrarie un poco al representante oficial del Gobierno que, con poca habilidad, va a perder en un día la popularidad que se conquistó en varios meses.

Esta noche, a las nueve, se inaugurarán los centros electorales de los partidos liberal y conservador que se han establecido en la calle de Sebastián Pérez, número 6 duplicado y 10.

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

Madrid, 6.—El rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

—Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general Muñoz Cobos.

—Admitiendo la dimisión al gobernador militar de Gerona, señor Santa Coloma.

—Nombrando para sustituirle al general señor Pérez Baroja.

—Admitiendo la dimisión al jefe de la 5.ª división, general Martínez García.

—Nombrando para sustituirle al general señor Serra.

—Nombrando gobernador militar de Badajoz, al general don Manuel Llopis.

—Idem jefe de la segunda brigada de la 7.ª Región al general don Baltasar Cortés.

—Ascendiendo a general de división al de brigada señor Romero Viencia.

—Idem a general de brigada al coronel de Estado Mayor don Félix Ardanar.

A FLOTE**El vapor "Albiana"**

En la madrugada de ayer fué puesto a flote el vapor inglés «Albiana», que embarrancó en la tarde del día anterior junto a la desembocadura del río.

El «Albiana», que desplaza 3607 toneladas, se dirigió a nuestro puerto fondeando fuera de la bahía, y proximamente a las 8 de la mañana continuó su viaje a Inglaterra.

Conduce unas 5.000 toneladas de mineral que cargó en el embarcadero de Agua Amarga. Lleva también una partida de naranjas con destino a Londres.

NUESTRO CLIMA**Por la mañana**

Termómetro seco	11'2
Idem húmedo	10'1
Barómetro	768'5
Termómetro	13'0
Máxima a la sombra	15'5
Mínima	9'3
Viento	N.
Mar	Llana
Cielo	Nuboso

Por la tarde

Termómetro seco	14'4
Idem húmedo	13'1
Barómetro	769'8
Termómetro	16'5
Viento	E.
Mar	Rizada
Cielo	C. si despejado

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 5 ascendió a pesetas 4.654'99.

—La «Gaceta» llegada anoche, publica un Real decreto de Hacienda disponiendo que la Dirección general del Tesoro público emita con fecha 25 del actual, Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de un año, renovables después de tres en tres meses, por la suma de 200 millones de pesetas, con interés de 4 por 100 anual.

—Por el señor Delegado de Hacienda ha sido nombrado recaudador interino de la zona de Gérgal, don José Antonio Sánchez Martínez, que lo es en propiedad de la de Canjáyar.

—La Dirección de Carabineros ha concedido premios de constancia a los siguientes individuos de la Comandancia de Almería:

De una peseta, a Juan Cuadra Hernández y Pedro Martínez Maqueda, de 6, a Francisco Vilar Escudero y José Pérez Torres; de 5, a Manuel Piedra Núñez y Miguel Salmerón López, y de 7, a Francisco Merelo Antequera y Serafín García Alonso.

—Pagos para hoy:

En la Delegación de Hacienda: Don José Orellana, don Antonio Caparrós, Arquitecto del Catastro.

**Lea V. mañana:::
LA INDEPENDENCIA**

POR TELEGRAFO

Crímenes de un loco

Sevilla, 6.—A ocho, en una casa de la calle de la Macarena, un obrero llamado Diego Cortés, de 45 años, sufrió un ataque de locura, acibillando a puñaladas a su esposa y a sus hijos Diego y Paco, de cinco y tres años de edad, respectivamente.

Otros dos hijos, Rosa, de 18 años, y Juan, de 12, escaparon de la persecución del padre.

El pobre loco dirigió luego a la calle de Malpartida, diciendo que iba a matar a su madre, y en el camino se cruzó con un desconocido, a quien asesó una puñalada.

Entre un sereno y un guardia consiguieron sujetar al desgraciado quien dio otra puñalada al primero.

Dice que el ataque se produjo la noticia de que su hija tenía novio (2).

MILITARES

Los ascensos del mes.—En el mes actual ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Cuatro tenientes coroneles, siete comandantes, ocho capitanes y nueve primeros tenientes y dos capitanes de la escala de reserva.

Caballería.—Un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes y cuatro primeros tenientes.

Artillería.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y cinco primeros tenientes.

Ingenieros.—Un primer teniente.

Carabineros.—Un comandante, un capitán, un primer teniente, dos segundos y un sargento, e ingresa un primer teniente de Infantería.

Guardia civil.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, tres primeros tenientes, seis segundos e ingresan tres primeros tenientes de Infantería.

Intendencia.—Un subintendente de segunda, un mayor, un oficial primero y dos segundos.

Intervención.—Un comisario de guerra de primera, dos de segunda y dos oficiales primarios.

Sanidad.—Un médico mayor, un primero y un segundo.

Otros militares.—Un oficial segundo, un tercero, un escribiente de primera, uno de segunda, e ingresan dos aspirantes.

El coronel de Córdoba.—Se ha posesionado del mando con las formalidades reglamentarias, el nuevo coronel del regimiento de infantería de Córdoba, don Arturo Nario Guillermo, quien ha dirigido al regimiento la siguiente allocución:

Al tomar con esta fecha el mando del regimiento, destinado por Real orden del 16 del pasado, (*Diario Oficial* número 14), hómem sea un cuerpo con el historial del actual que al ostentar por lema el «Sacrificado» lleva en sí y lo practica la idea altruista de todo por la colectividad, por el bien del Ejército, sacrificio por la bandera que es la Patria; en la forma que lo interpretamos los que pertenemos a esta corporación; dar nuestras actividades morales y físicas para responder al buen espíritu militar.

Veo, pues: fácil mi gestión con tan buenos elementos; seré esclavo de ella para tratar de conseguir lo que la ordenanza nos dice con respecto al superior, «hacerse querer y respetar».

Prórroga.—Se ha concedido un año de prórroga en la situación de reemplazo al comandante de Infantería, don Francisco Cleto.

oncuro.—Se anuncia una plaza de traductor de francés y alemán para el Estado Mayor Central, que pueden ser solicitados por los comandantes y capitanes que posean dichos idiomas.

Destinos de clases de tropa.—Muy breve publicará el «Diarlo Oficial» una interesante Real orden circular sobre provisión de destinos en las clases de tropa.

DE MARINA

Excepción reconocida.—Ayer se reunió en la Comandancia el tribunal del trozo marítimo para ver y fallar la excepción so brevenida alegada por el inscripto José Robles Mas.

El tribunal acordó conceder la citada excepción.

Reglamento aprobado.—Por Real orden de 31 de Diciembre último ha sido aprobado el reglamento provisional de la escuela naval militar.

Almadraa.—Ha dado comienzo el calado en la Almadraa

Crónicas de la guerra

Consideraciones sobre la próxima ofensiva

Como la anunciada ofensiva se retarda, los aliados, y muy especialmente los franceses, no distinguen su gozo por este retraso y estiman, con ligereza inaudita, que es un éxito más que tienen que apuntar en su haber. Anunciaron los comentaristas de los diarios de París que la impulsión se iniciaría dentro de un plazo caprichoso que ellos fijaron; aquel plazo transcurrió con exceso y la ofensiva no pareció por parte alguna.

Además, dieron cuenta con príjitos detalles de supuestos movimientos de fuerzas y concentraciones de tropas del adversario; hablaron de paralización del tráfico para dar paso a la multitud enorme de trenes militares que acumulaban hombres y material en la zona de retaguardia, zona que a la par se fortificaba con sumo cuidado, en previsión de futuros acontecimientos, y como éstos no han sido tan inmediatos como los artillistas sospecharon, ellos, el pueblo francés y el Gobierno de la vecina República transpirenaca creen ahora equivocadamente que la ofensiva no se verificará, o que, de realizarse, carecerá de vigor, por haberse retrasado más de lo debido.

Hasta tal extremo es cierto todo esto, que el Estado Mayor francés ha redactado una nota oficiosa, la que sintetiza de un modo concreto estas opiniones, advirtiendo que la ofensiva que con tanto estruendo fué anunciada permanece por ahora en proyecto, limitándose la acción guerrera a la acostumbrada actividad en diversos puntos del frente occidental, y muy especialmente en los sectores de Craonne, en las orillas del Mosa y en las del Woevre, sin que esta intensidad artillera haya aparejado ningún cambio en el aspecto de la pelea, y sin que en absoluto haya variado en ninguno de los sectores de la lucha la situación bélica de ambos bandos beligerantes.

Añade, que con el consabido retraso de la esperada ofensiva, franceses e ingleses perfeccionan cada día más sus sistemas defensivos y contraofensivos. Prueba todo esto que no entra en el plan de los aliados contrarrestar la futura acción de sus adversarios por medio de un ataque a priori, es decir, adelantando su acción impulsiva a la del enemigo.

Según las manifestaciones francesas, los aliados quieren sostener la guerra con una defensiva tenaz. Los franceses consiguieron por fin su propósito de siempre de que sus aliados, los hijos de la soberbia Albión, extendiesen más su frente de pelea, tomando puesto en nuevos sectores.

Este ha sido el resultado de las continuadas rencillas y de las eternas quejas del pueblo francés contra sus amigos y aliados. La referida mayor extensión del frente inglés y el hecho de que los norteamericanos hayan decidido ocupar también un sector del mencionado frente, ha permitido a los franceses disponer de grandes núcleos de reserva, que podrán utilizar convenientemente en un momento y en un punto dados, para contener, refrenar y contrarrestar la presión del poderoso y aguerrido adversario.

Por todas estas razones, el júbilo de los franceses es muy grande, pero es todavía muy pronto para alegrarse, y más para apuntarse un éxito, cuando aún no ha comenzado la anunciada y temida ofensiva.

CAPITÁN PHARSALE

5 de Febrero.

POR TELEGRAFO

La Junta de Defensa

Barcelona, 6.—La Junta Superior de Defensa ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, coronel Hechevarría.

Vicepresidente, coronel Martínez Raposo.

Vocales, capitanes Ramos Pérez, Pala y Mejías.

DE MINAS

Registro.—Don Esteban Abad Márquez solicitó ayer la propiedad de cien pertenencias de mineral de lignito con el título de «La Viejecita», número 34.231, en Los Loritos, de los términos de Canjáyar y Padules.

Renuncia.—Don Antonio Alonso Díaz ha renunciado a la propiedad del registro «Ya estoy aquí», número 34.149, del término de Pulpí.

LA INDEPENDENCIA se vende en

Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá frente a la Justicia.

POR TELEGRAFO

Declaraciones de Vázquez de Mella

Madrid, 6.—Hoy publica «La Tribuna» una intervención del eloquente tribuno tradicionalista señor Vázquez de Mella.

Comienza reiterando su propósito de no ser diputado en las futuras Cortes, y afirma que a éstas hay que aplicarle la frase de Sagasta de que «sólo los nacidos están deshonrados».

Anuncia que el Gobierno asistirá al entierro de las próximas Cortes, despidiéndose el duelo a las puertas del Congreso.

Declara que el futuro Parlamento no podrá afrontar los graves problemas planteados, sobre todo el del hambre nacional.

Expone que las próximas Cortes no reunirán el respeto suficiente para resolver la cuestión de la política internacional, y asegura finalmente que el nuevo Parlamento durará poco tiempo, siendo disuelto a escobazos.

Una carta interesante

El tráfico de Pasajes

Nuestro querido colega Madrileño «La Correspondencia Militar», ha publicado la siguiente carta:

Señor director de «La Correspondencia Militar».

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Leyendo con interés las campañas que los distintos periódicos vienen haciendo acerca del torpedeo del «Giralda», me permite mandarle algunas noticias que adquirí durante mi estancia en Guipúzcoa, en el verano último, cuando fui para asistir al Congreso de Abogados de San Sebastián, noticias que por rigurosa exactitud pudieran serle útiles, y que, por tanto, me permito enviárselas.

El tráfico del puerto de Pasajes era bastante reducido hasta el mes de Mayo último, pero ha aumentado desde esta fecha considerablemente, con la llegada de barcos cargados de pirita de Huelva.

Al principio no contaban con medios bastantes para reexpedir el mineral, y junto a los muelles se formaron verdaderas montañas de pirita, que un práctico en la apreciación de cantidades me dijo: «el «stosk» pasa de las 50.000 toneladas, sin llegar a las 60.000». Para resolver la cuestión de hacer llegar el mineral a su destino una parte se trasladaba a pequeños vapores de 200 a 500 toneladas, que hacían un servicio regular entre Pasajes y Bayona, y el que cobraban 150 pesetas por tonelada de mineral que transportaba; otra parte se embarcaba desde el mismo Pasajes directamente a Inglaterra, siendo llevada ésta en grandes vapores, y la Compañía de ferrocarriles del Norte envía a Francia dos trenes diarios cargados exclusivamente de mineral no siendo despreciable la cantidad enviada por la compañía de ferrocarriles de vía estrecha, que transportaba a Francia, con tarifa especial, sus 150 toneladas diarias. Por estos medios se exportaron en el pasado Octubre unas 40.000 toneladas. Los barcos esperaban turno para cargar y descargar, y el tráfico del puerto de Pasajes era para llamar extraordinariamente la atención de los que en otros años lo han conocido.

También se exportan, para Francia, por Pasajes, mucho vino, mucho aceite y toda clase de conservas y productos españoles, que tan necesitados estamos de ellos, y otros extranjeros, como la pasta de papel traída de los países escandinavos y que llega a nuestro país para marcharse en seguida a Francia e Inglaterra, y los fosfatos, para abonos, que de los Estados Unidos llegan, para llevar igual camino.

Estos datos, los conocen los excursionistas que iban a visitar Pasajes y Renau; todos, como yo, habrán sufrido el mismo desencanto de ver llevarse de España lo que nos es necesario.

Gracias, señor director, y queda de usted, atento seguro servidor, q.e.s.m., Uñal abogado congressista.

En el Gobierno civil

El Gobernador y los periodistas

Visitas. Pasas y medidas. Las obras del Puerto. En beneficio de los pobres

Anoche, después de terminada la sesión de la Junta provincial de Subsistencias, recibió a los periodistas el Gobernador civil.

En su charla con los reporteros dijo que en todo el día no cesó de recibir visitas, siendo una de éstas, la del Fiel, contraste de pesas y medidas.

Le expuso este funcionario que habían sido ya contrastadas todas las pesas y medidas en los establecimientos, y retiradas las que no se ajustan al sistema métrico decimal.

Terminada esta gestión, el Fiel contrastó y propuso salir a todos los pueblos, visitándolos ordenadamente por partidos judiciales.

Por la tarde visitó al Gobernador, una comisión de la Junta de Obras del Puerto, conferenciando extensamente sobre los proyectos pendientes de aprobación.

Nos dijo el señor Giménez Royo, que hoy visitaría a nuestro venerable Prelado, para acordar si el clérigo ha de reanudarse las visitas domiciliarias para recabar recursos con destino a la suscripción abierta en beneficio de los pobres.

Está ultimado el padrón de pobres por parroquias, y ahora se verificarán las comprobaciones necesarias para excluir e incluir a los que corresponda.

La sociedad Coto Minero de Huéneja ha donado 1.000 pesetas.

TOROS

Y la empriézam

Los festejos taurinos han empezado en España más temprano que en anteriores años, siendo Córdoba la que ha visto el fuego, con una novillada benéfica en la que Pacorro y Camará han estocreado reses de Suárez.

Pero como a nosotros bien poco nos importa lo que por esas plazas sucede, no nos molestaré mucho por saber lo que los festejeros hacen.

He leído un poco de los de casa como si a pasar revista fuiéramos: Relampagueo, (a quien hay que considerar como General de la gente colectiva de la tierra), en sus posesiones de Alhama vive y en espera de contratos para esta temporada se halla.

Parece ser que comenzará en Pascua de Resurrección en Vista-Alegre.

Pastoret. Del nuevo matador de toros nada sabemos en concreto, como no sea que vive en Madrid, Zafra 25 1º (Concejo que no es anuncio.)

Ginés Asensio. Matador de novillos que se anima a los toros y que espera que las empresas lo ajusten, entre nosotros vive y en espera de los ajustes que da.

Antonio Muñiz. Para cumplir con los deberes de la P. Triz marchó a Lavache.

José López "Iguino" herido en Dolores (Granada) por un toro que le infirió grave cornada en el cuello, se encuentra estableciendo por completo y como los demás espere contratos de las empresas que lo estime oportuno.

El Cofre (Manuel) continúa en la cuadrilla de Celita; Clérivana que en Almería ha pasado el invierno marchará en breve a Madrid.

La plaza de toros de Almería, continua arrendada a la sociedad anónima de espectáculos públicos... Y bastante hay, para que los aficionados sepan algo de lo que a nadie le interesa.

P.P. LOZANO.

Asmáticos

Curaos rápidamente con Gotas Helenianas 4 pesetas frasco FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO, ALMERÍA

Un libro notable

"Austria-Hungría en la guerra europea"

No acertamos a explicarnos el por qué de la escasez de textos «austro-húngaros». Muchos y muy variados son los aspectos de la guerra que han servido de tema para libros «belicos» a los escritores españoles. Cientos, por no decir miles de libros se han publicado en poco más de dos años y, sin embargo, pocos, muy pocos, han tratado exclusivamente del imperio austrohúngaro.

No será ello ciertamente por la ausencia de episodios y sucesos de importancia en la parte de la guerra que a la doble Monarquía corresponde. Todo lo contrario: Si fuésemos a recordar las grandes luchas entre los moscovitas y austrohúngaros en los Cárpatos, durante los primeros meses de la guerra, las campañas de Serbia y Rumanía, o la defensa heroica de las líneas austrohúngaras en el Isonzo, asunto tendríamos para varios y grandes libros. Habrá pocos acontecimientos que merezcan ser tratados con más detenimiento que los combates alrededor de Przemysl, Lemberg y Goritz, combates que en la Historia figurarán al mismo nivel de los de Verdún, Iprés, Varsovia o Riga.

Son estas luchas páginas gloriosas del Ejército austrohúngaro, digno compañero del ejército alemán, que puede ponerse en parangón con el esfuerzo del ejército franco-inglés y, naturalmente, con el ruso que, cualitativamente, es el más inferior de todos los combatientes. De los soldados italianos no hemos de emitir juicio alguno; habré por nosotros la campaña por ellos realizada en dos años de guerra y los resultados obtenidos en su lucha contra un reducido número de soldados austrohúngaros.

Como decíamos anteriormente, la literatura que pudieramos llamar «austrofilia» es muy escasa, sea por falta de datos nuevos acerca de las campañas militares, sea quizás por indiferencia hacia el imperio austrohúngaro, al que algunos germanófilos y todos los aliadófilos consideran como satélite de Alemania...

Esta es la causa de que no sea bien conocida del público español la verdadera importancia de Austria-Hungría. No se ha hecho nada por demostrar la absoluta culpabilidad del imperio de los Habsburgos, en el conflicto con Serbia primero, y en la complicación con Rusia a continuación.

Esto en el terreno de la diplomacia. En el campo de la estrategia es aún menos conocida la labor realizada por el ejército austrohúngaro durante las campañas contra Rusia, Serbia, Rumanía e Italia.

Por ello es de verdadera importancia y muy merecedor de encomio el libro publicado recientemente por el joven publicista José Manuel Guervós, «Austria-Hungría en la guerra europea».

En esta obra se trata de los diversos puntos de vista que ofrece la participación de Austria-Hungría en la guerra, desde la actuación diplomática de los gobernantes, hasta la actuación del Ejército y de la Marina austrohúngaros.

Tres partes comprende esta interesante obra. Es la primera una detallada relación de las intrigas serbo-rusas, que provocaron la conflagración presente y un estudio detenido de las relaciones sostenidas por Italia con Austria-Hungría y Alemania desde el año 1882 hasta el 1915. Avalorada por datos interesantísimos y expresadas todas las múltiples cuestiones que abarca esta sección en un estilo sencillo, sin «afeites» literarios que lejos de embellecer obras de este

género las perjudican—, ni obscuridades, muy abundantes en los libros de los Gobiernos beligerantes; es tan completa y atractiva que no dudamos en calificarla de inmejorable.

Más interesante aún, si cabe, que esta sección, son las otras dos, y sobre todo, la segunda parte. Verdadera historia de las operaciones realizadas por el ejército austrohúngaro, en los diferentes teatros de la guerra. Particularmente original e importante es el capítulo referente a Rusia, pues en él se describe con todo género de detalles aquellas memorables luchas sostenidas por los austrohúngaros en los primeros meses de la guerra, cuando la formidable avalancha moscovita amenazaba aplastar a germanos y austrohúngaros. Son también muy interesantes los capítulos de Serbia, Italia y Rumania.

En la sección correspondiente a la Marina de guerra austrohúngara, hace Guervós un resumen de los principales acontecimientos en el Adriático, salpicándolos con muy intencionados juicios acerca de la actuación de italianos y franceses.

Es, en resumen, una obra de las más interesantes que se ha publicado sobre la guerra. Nuestro entusiasta parabién al instruido publicista Guervós, y nuestros sinceros votos por que logre el éxito rotundo y brillante que merece.

A. DE A-H.

POR TELEGRAFO

Méjico y los E.E. U.U.

Madrid, 6.—Despachos de Vera-cruz dicen que la situación en Méjico ha empeorado.

En aquel puerto han fondeado dos cruceros yankees.

De la Diputación

Los empleados no cobran.—En contra de lo que se esperaba, ayer no cobraron los empleados provinciales, por la sencilla razón de que el ayuntamiento de Almería no realizó el ingreso de doce mil pesetas que el alcalde tenía prometido.

El hecho es lamentable y no hay que decir el mal efecto, la contrariedad y hasta la indignación que produjo en los empleados que confiaban en tomar ayer unas miserables pesetas que aliviaran su angustiosa situación.

Tenemos noticias de una entrevista habida en el despacho del Gobernador civil, y a presencia de esta autoridad, entre el alcalde y el presidente de la Diputación.

La entrevista fué de tonos vivos, no ocultando el señor Lozano su disgusto por el incumplimiento de la palabra que le tenía dada el señor Muñoz Calderón.

Este, rogó al presidente una espera de dos o tres días en los cuales procuraría completar la cantidad que tiene preparada de seis mil pesetas, hasta las doce mil convenidas.

Excusamos decir cuán justo nos parece que todos se esfuerzen en mitigar la afflictiva situación de los empleados provinciales que ya no pueden aguantar más en sus males económicos.

La gestión recaudatoria.—El presidente de la Diputación ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia la siguiente carta, que no puede ser más expresiva:

Almería 5 de Febrero de 1918.

Sr. Alcalde de...

Muy señor mío: La Corporación que tengo el honor de presidir y por la que luchó sin descanso en su defensa, atrae desgraciadamente hoy, por el más critico momento de su vida.

La falta de ingresos, la irregularidad en el pago de los exiguos con que cuenta, y la poca conciencia que de la magnitud del desastre que se avecina, tienen la mayoría de los alcaldes de la provincia, darian sin remedio sus funestos frutos; siendo su consecuencia inmediata, la estrepitosa caída de esta Diputación, lo cual como comprenderá, será para todos una gran vergüenza.

Para impedirlo, para evitar ese baldón de ignominia, no hay más que una solución: puntualidad en los ingresos.

Y como para ello no falta más que buena voluntad en los ayuntamientos, ruego a usted, en la representación que obstante, pase por este despacho oficial, donde estudiaremos la fórmula más conveniente para el pago mensual de lo corriente y forma y cantidad de los atrasos. De ese modo, verá estoy dispuesto a dar facilidades, dentro de la difícil misión que en estos momentos, de verdadero peligro, se me tiene encomendada.

A este fin, aparecerá muy en breve una circular, que con fecha de ayer se envió para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Como se trata de la vida o muerte de este organismo, espero responder con una activa actuación personal y sin nuevas excitaciones y procedimientos que llevan a pareados, como sabe, grandes vejámenes y molestias, con los embargos, retenciones de rentas, pago de dietas a los comisionados y, en último término, responsabilidad personal de los concejales que forman la corporación. Y aun cuando sea dura y violenta el procedimiento legal indicado, tendré que seguirlo hasta el fin, anunciándoselo desde luego, si usted no responde como me promete en esta ocasión de tanta gravedad.

De usted atento s. s. q. e. s. m., DOMINGO LOZANO.

Una reunión

Las obras del Puerto

Ayer celebraron una reunión el Gobernador civil, el presidente de la Junta de Obras del Puerto, el ingeniero director y algunos vocales.

Convocó la entrevista el señor Giménez Royo para dar cuenta de las gestiones que había realizado en Madrid sobre los proyectos de obras.

Se acordó telegrafiar al presidente del Consejo de ministros, ministro de Fomento y director General de Obras públicas pidiendo el inmediato despacho de los expedientes.

En este sentido cursaron despachos el presidente de la Junta de Obras del Puerto, el de la Diputación, el alcalde y el gobernador civil.

No se nos envió copia de los telegramas transmitidos.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del Gobierno civil a los alcaldes de los pueblos que cita interesándoles la remisión de las relaciones de revista militar correspondientes al pasado año.

Edicto anunciando haberse hecho la recepción definitiva de las obras de pintura del puente sobre el río Almanzora, kilómetro 32.

Circular del gobernador civil propietario anunciando que se ha encargado el mando de la provincia.

Otra de la administración de propiedades e impuestos instruyendo a los alcaldes sobre la redacción de los anuncios de exposición al público de los repartimientos de consumos.

Anuncio de subasta para aprovechamiento de leñas en término de Instinción.

Otro de la Intervención de Hacienda para que los compradores de bienes del Estado que relaciona se pongan al corriente en sus débitos.

Sefialamiento de fechas para la recaudación de las contribuciones en las zonas de Almería y Purchenz.

Asuntos judiciales y electorales.

Edictos de las alcaldías de Cañete, Dalias, Félix, Mojácar, Almería y Adra.

Notas burócraticas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4%	76	70
Amortizable 5%	96	
Idem 4%	86	
Cheque al Fondo	72	90
St. Londres	19	85

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Las negociaciones de paz

Madrid, 6.—Berlin (Aerograma de Nauen):

Informan de Brest Litowsky que en la sesión del pleno de la conferencia de la paz después declarar el conde de Czernin que la Cuádruple reconocía a la República popular Ucraniana como un Estado libre y soberano, el comisario ruso Trotzky, hizo constar en breves palabras que no había modificado el criterio mantenido hasta ahora sobre la nacionalidad de Ucrania.

Señaló que había de resultar difícil a la Cuádruple fijar las fronteras geográficas de la República que acababa de reconocer.

Seguidamente se clausuró la sesión.

Vapores hundidos

Madrid, 6.—Informan de Alicante que entre Torrevieja y Guardamar fué hundido el vapor francés «Ciudad de Verdún», salvándose 42 tripulantes.

El capitán fué hecho prisionero.

De Valencia participan que frente a Sagunto un submarino alemán hundió a un vapor italiano.

No se tienen detalles.

Desde Viena

Madrid, 6.—Viena. (Aerograma de Pola):

Dicen de Innsbruck que el emperador Carlos, después de oír Misa, dirigió entre aclamaciones de la población al ayuntamiento, donde se celebra la exposición organizada por los regimientos de cazadores.

El coronel del tercer regimiento pronunció un discurso de bienvenida, poniendo de relieve la fidelidad de los cazadores al soberano.

El emperador le contestó, agradeciendo los saludos, y después de conferenciar con las autoridades, declaró abierta la exposición, recorriendo luego detenidamente todas las salas.

Seguidamente el soberano dirigióse a la estación, para continuar el viaje, repitiéndose los vitores de la multitud.

El Gabinete austrohúngaro ha recibido una Nota de protesta del Gobierno filandés contra el Gobierno ruso, que no obstante haber sido reconocido por el Gabinete de Peñafiel, los representantes de éste en Finlandia distribuyen armas y municiones entre elementos a especiosos y revolucionarios.

Como estos procedimientos constituyen una ofensa para Finlandia, su Gobierno lo pone en conocimiento de las Potencias que reconocieron su independencia.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 6.—Berlin.—Oficial.

Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht:

En algunos sectores del frente de Flandes, región de Armentieres y a orillas del canal de La Basée, aumentó ayer por la tarde la lucha de artillería.

En la región de Lens hubo fuertes luchas de misas.

A orillas del Scarpa y al Oeste de Cambrai aumentó en muchos puntos el fuego de artillería al anochecer.

Ejército del Kronprinz:

Rechazamos los intentos de avance de los exploradores enemigos en las Argonas y al Este de Avocourt.

Ayer derribamos siete aviones enemigos y un globo caótico.

El teniente Booganz alcanzó su victoria número 29.

Nada nuevo en los demás frentes.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

LAS SUBSISTENCIAS

He aquí los precios de los diferentes artículos de consumo, según la tasa fijada por la Junta provincial de Subsistencias:

Pan común, kilogramo 0'60.
Idem especial, idem 0'65.
Aceite, litro 1'55.
Azúcar terzón y cortadillo, kilogramo 1'60.
Idem molida, idem 1'40.
Ajroz corriente, idem 0'75.
Idem blanco, idem 0'85.
Habichuelas, idem 0'80.
Jabón Rocamón a, idem 1'65.
Idem oleina, idem 1'80.
Idem piña azul, idem 1'25.
Idem San Sebastián, idem 1'90.
Idem morcilla 1. ^a Brotón, idem 1'30.
Bacalao labrador, idem 2'00.
Idem luglés, idem 2'25.
Harina blanca 1. ^a , idem 0'60.
Idem rubia, idem 0'55.
Maíz 40 kilos 10'50.
Habas frescas, idem 0'65.
Garbanzos menudos, idem 0'60.
Idem medianos, idem 0'70.
Idem gordos, idem 0'80.
Idem Castilla, idem 2'00.
Patatas coloradas, idem 0'30.
Idem demás casas, idem 0'25.
Maíz en grano, faringe 12'00.
Cebada, idem 12'50.
Huevos, docena 2'00.
Carbón, 11/12 kilos 2'75.
Idem cok, tonelada 135'00.
Para que la tasa obtenga el resultado apetecido, el público deberá negarse a pagar mayores cantidades que las oficialmente señaladas, denunciando cualquier abuso a las autoridades.
La policía vigilará el cumplimiento de los precios de tasa.

ESTABLECIMIENTOS BENÉFICIOS

Hospital.—Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.

Guardia para hoy: Médico, don José Arigo Serrano.

Practicante: don Juan de Haro.

Retén de 3 a 5: practicante, don Sinforiano Rebollo.

Casa municipal de Socorro.—Guardia para hoy: Médico, don Miguel Vigar.

Practicante: don Francisco Gutiérrez.

Retén: Médico, don Antonio Fernández Lerena.

Practicante: don José Soler.

La Obrera.—Consulta general: Todos los días, de 9 a 11 de la mañana.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soroa.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranzana y don Mariano Alías Fernández.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

CRÓNICA

EJEMPLOS QUE AVERGÚENZAN

Un amigo mío que sigue de cerca la evolución del socialismo en España me decía esta tarde:

—Advierte el contraste entre su actitud y la nuestra.

Ellos han dado facilidades para su unión con los republicanos, hasta con los republicanos burgueses, negación de su propiedad colectivista. Los separa lo sustancial, pero han encontrado suficiente el vínculo oportunitista y accidental de su negación anti-monárquica y antreligiosa.

Nosotros, muchos de nosotros, hemos puesto obstáculos a la unión, no la hemos querido como católicos ni como monárquicos. Parece que estamos unidos en lo sustancial y que sólo nos separan accidentes y hemos sacrificado la sustancia al accidente.

Ellos sin capital, pero con organización, han podido hacer la selección de sus candidatos.

Nadie dirá que la hemos hecho nosotros, al ver la variedad pintoresca de los que nosotros estamos exhibiendo.

Ellos han elegido primero a los más amegados, después a los más capaces, a los mejor preparados para las luchas del Parlamento.

Nosotros a los más ricos, aunque también los menos aptos, a los más hábiles corruptores del cuerpo electoral, aunque sean los más egoístas, caciques o inmorales, o a la misma parentela de los oligarcas de nuestros partidos,—todos los partidos los tienen,—, aunque sean los más míopes.

Premiando ellos la abnegación y rodeándose de una aureola de popularidad, alumbran en sus masas nuevas fuentes de abnegación por su ideal. Eligiendo a los más aptos preparan los éxitos del mañana.

Menospreciando nosotros la abnegación y la capacidad,—y es claro que hay excepciones—matamos en el todo brote de abnegación y de deseo del talento en nuestro campo.

Busca de a los ricos que puedan romper, nos hacemos odiosos al pueblo. Presentando a los caciques para explotar su cuquería y a las partidas mimadas con el cebo de la influencia de los oligarcas, desmoronamos, no sólo al cuerpo electoral, sino a nuestros mismos partidos, prendiendo sobre ellos desde la altura del egoísmo en cascada.

Ellos buscan su fuerza en la fe de su ideal.

Nosotros confiamos cada vez más en nuestro dinero y en la superioridad de nuestros medios culturales para dar la zancadilla en las encrucijadas electorales.

Ellos se sentirían deshonrados vendiendo el voto a un católico o a un monárquico burgués, y para los que venden vienen las sanciones terribles que se dán a los traidores.

Entre nosotros vender el voto es una gracia o el ejercicio de un derecho y para el que lo vende no tiene ninguna sanción. Los que venden su voto, venden su conciencia y venden además a sus hermanos por poca dineros, pues por el precio recibido les imponen un perseguidor de su vida y de sus intereses. Pero se da un espectáculo afrontoso de que las personas que parecen más católicas son más venales electoralmente.

«La libertad», dijo Maura: «La libertad es hecha conservadora». Hoy se ha dicho tristemente: «Para la mayoría de los católicos, las virtudes que en la preparación y en el voto del sufragio se practican, se han hecho socialistas...».

En duda hay algo de exageración

en lo que me ha dicho mi amigo, porque también entre los socialistas hay envidias y pretericiones y pequeñas oligarquías y venalidades y fatuidades encumbradas. Pero yo no me atrevo a negar la exactitud de su paralelismo como fenómenos de masas, hablando en general.

Y no veo tampoco que gane nada nuestra causa callando nuestras miserias. El silencio no las remediará. La idea de que las trapisonadas tienen expectadores, contendrá un poco a los trapisonistas.

Y por si aún hay tiempo de alguna enmienda, las cuento yo.

SEVERINO AZNAR

De Instrucción pública

Últimos concursantes.—Las últimas instancias para el concurso general de traslado, llegadas dentro del plazo legal, pertenecen a los maestros don Pelayo Gallego Escamez, de Tijola, y doña Esperanza Salcedo Martínez, de Adra.

Adjudicación de plazas entre maestras.—El tribunal de oposiciones a las escuelas nacionales de maestras vacantes en este distrito universitario ha hecho la siguiente distribución:

1, doña Manuela Ortega Povedano, a la escuela de Linares; 2, doña Dolores Negrillo Vilchez, a la de Málaga; 3, doña Carmen Cabrera Casado, a Huelva; 4, doña Salvadora Manzano Torres, a Fuente del Maestre; 5, doña María Isabel Calvo Ruano, a Motril; 6, doña Patrocinio Castro Tineo, a Málaga; 7, doña Aurora García Paicas, a Cartujo; 8, doña Inés Negro Arcos, a Villanueva de la Reina; 9, doña Dolores Ruiz del Saz, a Torrejón; 10, doña Joaquina Moreno Soto, a Los Gallardos (Almería); 11, doña Rosa Piñel Higuera, a San Esteban del Puerto; 12, doña Jesusa López Manzano, a Béjar; 13, doña Isabel Morales Jármez, a Alfarate.

14, doña Encarnación Argente del Castillo, a Finiana (Almería); 15, doña Francisca Muriel Amet, a Castellar de Santisteban; 16, doña María Josefa Herrero Cano, a Ventas de Huelma; 17, doña Luisa Sicilia González, a Alcalá; 18, doña Victoria Aguirre Almentor, a Riogordo; 19, doña Manuela Górriz Pérez, a Ardales; 20, doña Emilia Gui Sáez, a Terque (Almería); 21, doña Encarnación Ávila Gómez, a Cabra de Santo Cristo.

22, doña Dolores Ortega Rodríguez, a Cañete; 23, doña Isabel Pérez de la Rosa, a Cazorla; 24, doña Concepción Ruiz de Castro, a Albuñuelas; 25, doña Josefina Romero Herrera, a Sabiote; 26, doña Isabel Espinosa Arenas, a Villanueva del Arzobispado.

27, doña Guadalupe Ortega Sánchez, a Vélez Rubio (Almería); 28, doña Mercedes Sanjuán Pérez, a Villagordo; 29, doña Ángela Caballero, a Casares; 30, doña Aracela Bailón Magán, a Carbajales (Almería); 31, doña Matilde Valenzuela Cabrera, a Cambri.

32, doña Sacramento Berlanga, a Cañete la Real; 33, doña Gracia García López, a Villa de Algrado; 34, doña Remedios Ros y Jorge, a Benagal; 35, doña Enriqueta Prieto Castro, a Partaloa (Almería).

36, doña Juana Barranco Oliva, a Benarral; 37, doña Angustias González Liria, a Vélez Blanco (Almería); 38, doña Carmen Serrano Monserret, a Láchar; 39, doña Angustias Uclés Garrido, a Castillo de la Sierra.

40, doña Soledad Puertas Peralta, a Torrejón; 41, doña Carmen Villegas Fernández, a Cuevas del Campo; 42, doña Sofía Roldán Lucena, a Deas de Segura; 43, doña Josefina Peñas, a Laroya (Almería).

44, doña Mercedes Carretero Ferre, a María (Almería); 45, doña Amparo Jiménez López, a Villardompardo; 46, doña Lorenzo Martínez Malpica, a Baños; 47, doña Aurora Villén Cánovas, a Segura de la Sierra.

48, doña Victoria Infante Sánchez, a Alhama de Granada; 49, doña Antonia Martín de Rescalvo, a Lorca; 50, doña M. Barrán García, a Manilva; 51, doña Leocadia Andrés de la Casa, a Almuñécar (Almería) y 52, doña Josefina Urbano Ontiveros, a Arenas del Rey.

Las plazas para los maestros.—Hoy jueves, a las tres de la tarde, en la cátedra de Física de la Universidad, procederán los opositores a escuelas nacionales, o personas autorizadas por éstos, a la

elección de plaza para los siguientes pueblos:

Provincia de Granada: Béjar, Níjar (Castilla), Coevas del Condado (Jaén), Timón (Lozoya), Cogolludo (Utrera), Albuñuelas, Pedralba, Alcalá (sección grande).

Provincia de Jaén: Villacarrillo (s. g.), Noalejo (s. g.), Consuegra (Pantano), Chinchilla de Segura, Cañete la Real (Iruel), Linares (s. g.), Noalejo (s. g.), Torreperogil, Villacarrillo (s. g.), Campillos Areñas (s. g.).

Provincia de Almería: Fiñana y Ollón.

Provincia de Málaga: Campillos (s. g.), Teba (auxiliar), Villanueva de Algaidas, Villanueva del Rosario, Pizarra, Alozaina, Castajana, Cútar, Igualaje, Jubrique, Semana (Ronda), Salares.

Por orden telegráfico de la dirección general de primera enseñanza, se dispone la provisión en estas oposiciones de los escuelas de Carcheleje, dos de Baeza, Izquierdo, Pozo Alcántara, Auxiliaria desdoblada de Andújar; todos de la provincia de Jaén, que por error figuraban en el concurso de traslado.

Preferencia de vacantes.—Los maestros interinos don Manuel Herreras Jiménez, de Bacares; don Antonio Peregrín Peregrín, de Antas; doña Eusebia Alonso Medina, de Los Lobos; doña Joaquina Bernabé Botella, de Rágol; don José Fernández, de Valladolid; don Francisco Molina Gómez, de Gádor; don Antonio Fernández Aguilar, de Gádor y don Juan Caparrós Cárdenas, de Almería, han remitido oficio expresando el orden de preferencia con que desean las escuelas del concurso para la propiedad.

De las oposiciones.—La «Gaceta» del día 4, inserta las relaciones de maestros y maestras que han solicitado tomar parte en las oposiciones anunciadas en esta provincia.

En la relación de maestras se ha omitido el nombre de doña Natalia Ureña Saiz.

Varias opositoras han presentado en la Sección una razonada instancia dirigida a la Superioridad, en solicitud de que no se demoren las oposiciones, verificándose a la mayor brevedad posible.

Las solicitantes salvan todos los derechos que puedan ostentar las aprobadas en el Rectorado, toda vez que piden que las que resulten aprobadas en Almería no obtengan vacante en propiedad hasta que se terminen de colocar aquéllas.

La instancia, pues, armoniza estos encontrados intereses y a poco esfuerzo se comprende que es justo que prospere por lo que creemos que la Administración la resolverá en sentido favorable.

A cobrar.—Hoy se harán efectivos los libramientos para pagar a los maestros de la provincia sus haberes del pasado mes de Enero.

Una disposición**El profesorado militar**

Con objeto de aminorar la renovación de profesores en las Academias militares, por efecto del turno forzoso de destinos a Baleares, Canarias y África, y teniendo en cuenta la clase de servicios que presta el personal en los territorios de España en África, debido a las especiales circunstancias

que en ellos concurren, se dispone lo siguiente:

A los jefes y oficiales que siendo profesores de las Academias militares les corresponda en lo sucesivo servir en Baleares y Canarias, se les excluirá temporalmente de este servicio. Durante la exclusión temporal les correspondiera ser baja en las Academias por ascenso al empleo inmediato o por cumplimiento del plazo máximo de profesorado, dicha exclusión temporal se hará definitiva, si bien seguirán sujetos en lo sucesivo a las disposiciones generales que rijan para los cumplidos.

Los que cesaran en las Academias por otras causas distintas de las indicadas, serán obligados a prestar el servicio que determinó la exclusión temporal, entrando para ello en el turno forzoso de destino a partir del mes siguiente de su cese.

LOS Sacerdotes en la guerra

Desde que comenzó la guerra no han dejado de publicarse noticias dando cuenta del servicio admirable que en los campos de batalla vienen prestando los sacerdotes católicos.

Aun se recuerda como, al decretarse la movilización en Francia, los religiosos que, por haber sido expulsados, vivían fuera de su país, acudieron a tomar las armas en defensa de su patria.

Recientes informes dicen que en el ejército del Rey Alberto se encuentran alistados la mayor parte de los sacerdotes que prestaban sus servicios en Seminarios e Institutos.

Batallón belga hay que tienen tres o cuatro capellanes.

Un periódico de Nantes, «Le Télégramme», ha publicado recientemente un artículo de Saint Mans, en el que se tributa un elogio a los jesuitas franceses que luchan en los campos de batalla.

De dicho artículo son los siguientes datos:

«Sirven actualmente en el ejército francés 565 jesuitas: 56 como capellanes 197 en Sanidad militar y 312 en filas. De éstos los hay de todos los grados: oficiales, clases y soldados:»

Han tenido las siguientes bajas. 35 muertos, 59 heridos, 17 prisioneros y cinco desaparecidos. Total, el 30 por ciento de su efectivo.

Han tenido cinco cráneos de la Legión de Honor, cinco medallas militares, una cruz rusa de San Jorge, una medalla de epidemia y 27 citaciones en la orden del día. Las recompensas por servicios puramente militares ascienden al 12 por 100 del número total de combatientes.»

El articulista termina recordando que el fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola, fué sacerdote antes que sacerdote.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO & INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inspección, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID.
desde donde se remiten folletos á quienes los piden.

ALAMBRE

Vuelvo a comprar en grandes partidas

Guillermo Herrera

Almacenes de maquinaria
y material eléctrico.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Romualdo, fundador; Teodoro, mártir; Ricardo, rey; Juliana, viuda; Moisés, obispo; Augulo, obispo; Adauco, mártires.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Juan de Mata, fundador; Pedro el Igneo, cardenal; Dionisio, Emiliano, Sebastián, mártires; Esteban, abad, fundador; Pablo, Lucio, Ciriaco, Cointia, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en la Sagrada Familia.

Misa, en Santo Domingo.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias, rosario a la oración, haciendo además en la de Santiago la súplica perpetua a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media.

A SAN BLAS.—Las Religiosas Siervas de María consagran a este Santo Mártir una solemne novena que continúa hoy a las cinco de la tarde, rezándose el Santo Rosario, Letania cantada, y ejercicio de la novena a continuación. Se dará todas las tardes a besar la Reliquia del Santo.

La parte musical está dirigida por los maestros don Antonio Mateo y don Francisco Trujillo, Sochantre y Salmista de nuestra Catedral.

EN LOS DOMINICOS.—El ejercicio se hará después del Rosario que comienza a las seis de la tarde. Todos los días de la novena se dará a adorar la reliquia del Santo.

NOTICIAS

Hurto de hierro.—La Guardia civil de Delicias ha detenido a José Juncos Escobar y su cuñado Salvador Criado Martínez, ambos buscadores de trapos y hierros viejos, como presuntos autores del hurto de unas diecisiete arrobas de hierro en el cortijo denominado Lema del Capitán, de la propiedad de Juan Martín Gómez.

El hierro hurtado no se rescató, pero si un rulo de 15 arrobas de peso que hurtaron asimismo en la mina "La Perla", y que vendieron en 30 pesetas a un cartero.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juzgado municipal.

La veda.—El día 15 del actual dará principio la veda.

Queda prohibida en la provincia toda caza de caza hasta el día 31 de Agosto próximo.

A presentarse.—Ante la comisión mixta de reclutamiento, deberán presentarse el próximo día 21, a las 9 de la mañana, acompañados de comisionado, los mozos Francisco Ruano Gómez, Manuel Belmonte Belmonte, Andrés Asensio Fuentes, José Algarra Ofiz, Miguel García Bretón, Juan Góngora Ruiz, Julio Batiste Muñoz, y Miguel Maldonado Matiezo.

Comisión.—Por falta de número no pudo reunirse ayer la comisión municipal de Hacienda.

La salud en Cabo de Gata.—El inspector municipal de sanidad ha propuesto a la alcaldía la instalación de una lejadora en Cabo de Gata para desinfectar las ropas de los enfermos existentes en dicha barriada.

No asistió.—Ayer no asistió el alcalde, señor Muñoz, a su despacho oficial.

Registro civil.—Nacimientos: María Garrido Alonso, Francisco López Martínez y María Ruano Hermoso.

Defunciones: Brigida Hernández Domínguez, Rafael Payán Alcoba y Francisco González Calvo.

Matrimonios: Manuel Usero Barrios con María Felicidad Barrios Usero.

Almería

Movimiento carcelario.—Ayer no se registró en la cárcel ninguna entrada ni salida de presos, quedando recluidos 29 hombres y 4 mujeres.

Muebles.—Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alabas, comedores y gabinetes en distintos estilos, a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

A los padres.—Enseñanza especial de ciegos. Única escuela en la provincia. Subvencionada por el Ayuntamiento de la capital. Honorarios mólicos. Se admiten internos.

Para informes: el director de la Escuela don Joaquín Cravito Vicente. Calle San Pedro, número 8.

De obras públicas.—Han sido autorizados los negociados de la Dirección general de Obras públicas para que entreguen las copias de las actas de adjudicación de servicios contra recibo autorizado por el notario encargado del otorgamiento de la escritura y con el sello de la notaría, el cual devolverá dicho documento al devolver ésta.

Se traspasa.—Un establecimiento de comestibles muy acreditado, sito calle de Granada, número 104, por tener su dueño que atender a otros asuntos.

Bibliotecas gratuitas

PARA TODOS

La popular Biblioteca «Patria» ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villafuertes, original de José M. Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuerte, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario» obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintiana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El Mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kieser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Veneci.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carecia del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º Madrid.

D..... de profesión..... domiciliado en

..... calle..... provincia de

..... númer..... se suscribe a

los periódicos más económicos de España y

desea recibir las doce obras que para la for-

mación de una Biblioteca gratuita ofrece el

Patrón Social de Buenas Lecturas. Sólo

queda obligado a satisfacer contra reem-

bolso o en la forma que se le indique, pese-

tas 550, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

LA INDEPENDENCIA

Judiciales

Señalamientos para hoy.—Sección primera: Causa del juzgado de Almería, por hurto, contra Mercedes Aguilera del Pino.

Abogado, señor Benítez; procurador, señor Grisolia.

Sección segunda: Causa del juzgado de Canjáyar, contra Francisco Castro, por homicidio.

Acusación privada: Abogado, señor Esteban; procurador, señor Salmerón. Defensa: Abogado, señor Serrano; procurador, señor Navarro Tebarra.

Suspendido.—Por incomparecencia de los testigos se suspendió el juicio señalado para ayer en la sección primera, contra Raimundo Borjas Mesa, procesado en causa del juzgado de Almería, por el delito de estupro.

Pleito.—En la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada ha tenido ingreso el siguiente:

Juzgado de Purchena: Don Rafael Azor Acosta con don Manuel Acosta Cañavate, sobre reclamación de cantidad.

Prórroga.—Se ha concedido prórroga de 15 días en la licencia que está disfrutando don Manuel Plaza Navarro, juez de instrucción de Vélez Rubio.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

OBISPOORBERÁ, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlois

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 1 a 5

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos,
de las facultades de Medicina de París y
Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consultas:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americanica.

Ex-Ayudante del Dr. Albitos.

Consultas, de 8 a 12, y para los pobres de 3 a 5.

Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla,

Consulta de enfermedades de los ojos

a cargo del

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Grafito para los pobres: todos los días a la hora de la misa.

SAGASTA, 1

140.000 PLANTONES ALMENDRA

Injertos clase Marcona de 4 y 5 años y 6 palmos de altura mínima cultivados en secano, la clase más productora y resistente a las heladas. Extensos planteros de olivos y algarobos de las clases más productoras. Para los pedidos y condiciones de venta

Diríjase a DON ANTONIO VALLS

ALCALÁ DE CHIVERT (CASTELLÓN)

Se vende, (sin mediación de corredores) Un cortijo con

parras, áboles frutales, almendros, tierras de labor y monte con pasto para ganados.

Tiene una gran casa para el propietario, con hermosas vistas a la vega y al mar, otra casa para el labrador y un almacén para la faena.

Dista un cuarto de legua de esta capital y a pesar de estar tan próximo, está situado en pleno campo y sin la vecindad de los balsos extremos. Precio 19.000 pesetas.

Informarán: Pereira 4, derecha.

AVISO

A los labradores

Se encuentra en Almería don Nicano Valverde Chamorro, jefe de Cultivo de la Azucarera NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, de Benalúa, de Guadix, el cual propone a los labradores de estas vegas la remolacha para la campaña de 1918 a 1919. Pagará la tonelada a 50'00 pesetas y facilita los anticipos de costumbre.

Para más informes don Lorenzo Cabrera en el Ingenio de NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT, Almería.

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

Da venta en Almería: Farmacia del autor.-Principia, 9

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Glicerina, Silicato, Cola

nosa, Aceites de semillas, Tortas de Co

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa.

Fabricante: señores Lizárruri y Rezola.—San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos.—Almería.

Grandes almacenes de S. José

de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.

Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chaquetas de punto y de fieltro con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

Precios fijos.- Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Emponzamiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

“Compramos”

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS
Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así
como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para
construcción que se halle en estado conveniente.
CASA FERRERA. MARTINEZ CAMPOS 19.

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

(Pronitud, Esmero, Perfección)

Entrega todos los jueves de cada semana

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL
DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10.

LO MEJOR TOSFERON PARA LA TOS
de G. Alvarez... Farmacéutico.

Tosferon Jarabe: COMBATE LAS TOSES REBELDES, ASMA, CATARROS, ETC.
Tosferon Gotas: CURA O MODIFICA LA Tosferina Y TOSAS EN LOS NIÑOS.

:: Su uso es la mejor recomendación ::

DULCINA

ES EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS Y ADULTOS, GRATO Y FÁCIL DE TOMAR Y NO IRRITA.

De venta: Farmacias y Droguerías.

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

CORREOS

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los oficiales del Cuerpo soñores Arrieta.

Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid del día 31 de Diciembre último.

Los ejercicios del examen previo darán comienzo en 1.º de Abril próximo y la oposición en 1.º de Mayo.

El número de plazas anunciatas es de 300.

Esta Academia, tiene profesores para cada una de las especialidades de la carrera.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22.º o en la Administración Pública.

PREPARACIÓN

Para oposiciones de Maestros y Maestras
Don Manuel Sánchez Rodríguez

ARRAEZ, 4.

Compra-venta
de muebles usados

Torrijos, 2.—Esquina a Regocijos.

CERVEZA

Estrella Roja

En La Verdejo

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pidáse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
el instante, por
fuerte que sea

Sándalo Pizá**MIL PESETAS**

al que presente CAPSULAS DE SANDALO DE GONZAN, SANTALOT, ETC., mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. 35 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos claramente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZA, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

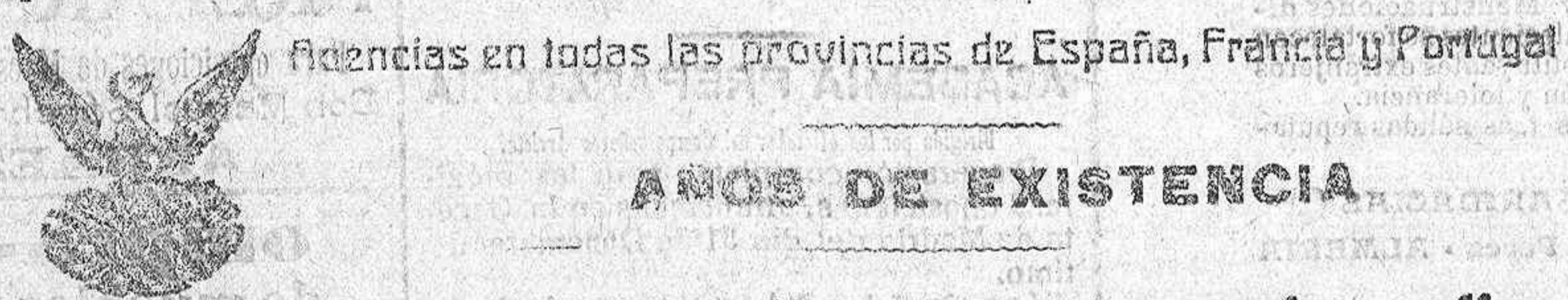
No fíades de imitaciones

Pedid "Sándalo Pizá"

La Unión y El Fénix Español**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Fideicencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.º)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Poo, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los pueblos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La Independencia

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION

**FUMADORES
¡HUROL!**

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el
Balsamo Victoria

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una ballesta o franeila para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS — Deposito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Se admiten esquelas hasta las cuatro y media de la mañugata.

ChocolatesQuintin Ruiz de Gueña
Vitoria (Alava)**Teléfonos en la provincia**

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rabita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Cañizar, Laujar, Níjar, Adra, Vera y Sonbas.

Los precios que sirven de tarifa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen. Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende.

Si quiere convencirse de ello, anúnciese en "La Independencia".

Ediciones católicas de la Santa Biblia**I Nuevo Testamento**

Se ha puesto a la venta a magnífica edición manual económica, de 600 páginas, a un año 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pts.

Encuadrado, imitación cuero 1'75 "

os Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial de Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la anterior, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.

Encuadrado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a L. EDITORIAL VIZCAÍNA, Henno, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar el importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar sin anticipado pago.

**Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros**

• Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10